



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001243-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a plazos que maneja la Junta de Castilla y León para la ejecución del proyecto para la construcción de un polideportivo en el IES Eras de Renueva, en la ciudad de León, y actuaciones que se prevén para 2023 y para años posteriores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 110, de 14 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001081, PE/001082, PE/001204, PE/001211, PE/001212, PE/001214 a PE/001234, PE/001237 a PE/001250, PE/001261, PE/001264, PE/001266, PE/001281, PE/001317, PE/001318, PE/001333, PE/001334, PE/001346 y PE/001351, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101243, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, relativa al proyecto para la construcción de un polideportivo en el IES Eras de Renueva.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101243, se manifiesta lo siguiente:

El expediente interesado en la iniciativa parlamentaria se encuentra en fase de redacción de proyecto de ejecución, habiéndose solicitado licencia de obras al Ayuntamiento de León. El contrato de redacción de proyecto y de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción del referido polideportivo, se firmó el 19 de julio de 2022 y prevé una anualidad para el año 2023 de 75.594,75 €, lo que se corresponde con el pago del documento proyecto de ejecución. Una vez supervisado y aprobado se iniciará el expediente de contratación de la obra, que se ejecutará en las anualidades 2024 y 2025.

Valladolid, 27 de febrero de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.